



AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN

C.I.F. P-3303900I

Teléfonos 98 558 30 30 • 98 558 30 03

Fax: 98 558 34 96

33138 MUROS DE NALÓN

PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESOLUCION Nº 54 / 24

En uso de las atribuciones que me confieren los arts.21.1 c) de la LRBRL, 41.4 y 80 del R.O.F. y considerando la conveniencia de tratar los asuntos que se dirán,

RESUELVO:

Convocar **Sesión extraordinaria** del Pleno de la Corporación a celebrar el próximo día **11 de julio de 2024 (jueves)**, a las **18:00 horas**, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación, en su caso Presupuesto del Ayuntamiento de Muros 2024

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Muros de Nalón, a nueve de julio de dos mil veinticuatro.

Doy Fe
El Secretario

